



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	<b>IZTAPALAPA</b>	DIVISION	<b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1 / 6
NOMBRE DEL PLAN <b>LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA</b>				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	<b>8</b>
<b>2292110</b>	<b>FORMAS DE ESTADO Y REGIMENES DE GOBIERNO</b>		TIPO	<b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>4.0</b>	SERIACION		TRIM.	<b>IV</b>
H. PRAC. <b>0.0</b>				

**OBJETIVO(S):**

General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de explicar los principales modelos de sistemas políticos, formas de Estado y formas de gobierno en el mundo contemporáneo, entre ellos, los correspondientes a los países latinoamericanos, mediante el examen comparativo de las instituciones y los procesos políticos de países representativos. Igualmente, que sean capaces de explicar las formas de gobierno no democráticas como formas predominantes de la historia.

Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Describir la tipología de las formas de Estado.
- Describir la tipología de las formas de gobierno.
- Desarrollar el análisis comparativo de las formas de gobierno, incluyendo las latinoamericanas.
- Exponer la taxonomía de las formas de gobierno no democráticas.
- Analizar casos de Estados autoritarios y totalitarios.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Sistemas políticos comparados.
  - 1.1 Cuestiones conceptuales acerca del sistema político, régimen político, Estado y gobierno.
  - 1.2 Las tipologías clásicas de Platón, Aristóteles y Montesquieu.
  - 1.3 Tipologías de las formas de Estado.
  - 1.4 Tipologías de las formas de gobierno.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- 1.5 Estudio comparativo de formas de gobierno.
- 1.6 Los sistemas político-estatales autoritarios en el mundo contemporáneo.
- 1.7 Los sistemas político-estatales socialistas en el mundo contemporáneo.
- 1.8 Formación y evolución del estado nacional en América Latina.
- 1.9 Las transiciones de fines del siglo XX a la democracia.
- 1.10 Los regímenes de gobierno actuales.
- 1.11 Familias ideológicas, partidos políticos y movimientos sociales en América Latina y el Caribe.
- 1.12 Los grandes temas del momento en América Latina y el Caribe.
2. Formas de gobierno no democráticas. Dictadura y Totalitarismo.
  - 2.1 Definición de formas de gobierno antiguas.
  - 2.2 Regímenes democráticos y no democráticos.
  - 2.3 Transformaciones: de las formas democráticas a las autoritarias y totalitarias.
  - 2.4 Clasificación de las formas de dictadura modernas.
  - 2.5 Estado autoritario: taxonomía y casos.
  - 2.6 Estado totalitario: taxonomía y casos.
  - 2.7 Las nuevas formas del autoritarismo.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Podrá realizarse a través de exposición del profesor y participación de los alumnos, con discusiones dirigidas, exposiciones individuales y de grupo, lecturas comentadas y controles escritos, ejercicios de síntesis y construcción de argumentos, mapas conceptuales, análisis de casos, actividades de reflexión y expresión oral, prácticas de investigación y dinámicas grupales. El profesor será el conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje: explicará los contenidos temáticos del programa, los conceptos, procesos y técnicas, con ejemplos, planteará preguntas, aclarará dudas, abrirá debates en el grupo, indicará los ejes de discusión y promoverá se llegue a conclusiones. El profesor propondrá al inicio de la UEA las modalidades específicas de conducción.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de controles de lectura, exámenes escritos u orales, individuales o colectivos, exposiciones individuales o

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 761

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

grupales, elaboración de trabajos de investigación. La evaluación terminal podrá consistir en la presentación de un trabajo o de un examen oral o escrito. El profesor indicará al inicio de la UEA las modalidades específicas de evaluación, así como los factores de ponderación.

Recuperación:

Incluirá evaluación oral o escrita que podrá ser global o complementaria a través de un examen sobre los contenidos y bibliografía del programa o un trabajo de investigación sobre algún tema del programa.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Necesaria:

SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS.

1. Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg (coords.), (2003), Partidos Políticos de América Latina, IFE/FCE, México.
2. Bobbio, Norberto, (2001), La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, FCE (Política y Derecho), México, 2a. reimp.
3. Cárdenas Gracia, Jaime, (1997), La actualidad constitucional de América latina, Porliber, México.
4. Colliard, Jean-Claude, (2009), "El poder en el semipresidencialismo", en Andrew Ellis, J. Jesús Orozco Henríquez y Daniel Zovatto (coords.), Cómo hacer que funcione el sistema presidencial, UNAM/Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, México, pp. 101-118.
5. Duverger, Maurice, (1992), Instituciones políticas y derecho constitucional, Ariel (Ciencia Política), Barcelona.
6. Emmerich, Gustavo Ernesto y Alejandro Favela Gavia, (2007), "Democracia vs. Autoritarismo", en G. Emmerich y V. Alarcón (coords.), Tratado de Ciencia Política, Anthropos/UAM-I, Barcelona, pp. 111-133.
7. Emmerich, Gustavo Ernesto (coord.), (1996), Procesos Políticos en las Américas, UAM-I, México.
8. Emmerich, Gustavo Ernesto, (1997), El dilema latinoamericano, UAM-I, México.
9. Emmerich, Gustavo Ernesto, (2000), "Democracia y Regímenes políticos en América Latina, 1801-1997", en araucaria, núm. 3, año 2, 1er sem.
10. Espinoza Toledo, Ricardo, (1999), Sistemas parlamentario, presidencial y semipresidencial, IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 20), México.
11. Ferrajoli, Luigi, (2002), "Pasado y futuro del Estado de derecho", en



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Miguel Carbonell, Wistano Orozco y Rodolfo Vázquez (coords.), Estado de derecho. Concepto, fundamentos y democratización en América Latina, Siglo XXI/ ITAM, México, pp. 187-204. Gambino, Silvio, (1997), Formas de gobierno y sistemas electorales. La experiencia italiana y española, vol. LXXVI, Tirant lo Blanch (Monografías), España, 758 pp., ISBN: 8480025468, 9788480025461, [procedencia original Michigan University, digitalizado 18 de octubre de 2008].

12. González Madrid, Miguel, (2007), "Federalismo vs. Unitarismo", en G. Emmerich y V. Alarcón (coords.), Tratado de Ciencia Política, Anthropos/UAMI, Barcelona, pp. 153-182.
13. García Morillo, Joaquín, (1991), "Mitos y realidades del parlamentarismo", en Revista del Centro de Estudios Constitucionales, núm. 9, CEPC, Madrid, mayo-agosto, pp. 115-144.
14. Hidalgo, Alfredo, (1996), Una revisión de la noción semipresidencial. Finlandia y Francia, dos modelos semipresidenciales frente a frente, ICPS (Working Paper, 122), Barcelona, 44 pp. Consulta en línea:  
[http://www.diba.es/icps/working\\_papers/wp.htm](http://www.diba.es/icps/working_papers/wp.htm)
15. Halperin Donghi, Tulio, (1977), Historia contemporánea de América latina, Alianza, Madrid.
16. Lijphart, Arendt, (1999), Las democracias contemporáneas, Ariel (Ciencia Política), Barcelona, 4a. Ed.
17. Lijphart, Arendt, (2001), Modelos de democracia, formas de gobierno y resultados en treinta y seis países, Ariel (Ciencia Política), Barcelona.
18. Martínez, Rafael, El semipresidencialismo. Estudio comparado, ICPS (Working Paper, 154), Barcelona, 47 pp. Consulta en línea:  
[http://www.diba.es/icps/working\\_papers/wp.htm](http://www.diba.es/icps/working_papers/wp.htm)
19. O'Donnell, Guillermo, y Philippe Schmitter, (2004), Transiciones desde un gobierno autoritario: Las democracias delegativas en América Latina, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
20. Pasquino, Gianfranco, (2004), Sistemas políticos comparados. Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos, Bononiae Libris y Prometeo Libros, Buenos Aires.
21. Sartori, Giovanni, (1994), Ingeniería constitucional comparada, FCE, México.
22. Valdés Vega, María Eugenia, (2007), "Sistema político, régimen y gobierno", en G. Emmerich y V. Alarcón (coords.), Tratado de Ciencia Política, Anthropos/UAM-I, Barcelona, pp. 71-90.
23. Villabella Armengol, Carlos Manuel, (2008), Las formas de gobierno en el mundo. Un estudio desde el derecho constitucional comparado de Europa, América Latina y El Caribe, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México.
24. Virgala Foruria, Eduardo, (1995), "La forma de gobierno semiparlamentaria como alternativa a la presidencial y a la parlamentaria", en Revista de



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 361

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Estudios Políticos, núm. 89, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, julio-septiembre, pp. 119-164.

FORMAS DE GOBIERNO NO DEMOCRÁTICAS. DICTADURA Y TOTALITARISMO.

1. Baldi, Carlo, (1988), "Estado de sitio", en N. Bobbio et al., Diccionario de Política, Siglo XXI, México, pp. 619-623.
2. Bobbio, Norberto, (1988), "Despotismo", en Diccionario de Política, N. Bobbio et al., Siglo XXI, México, pp. 540-551.
3. Bobbio, Norberto, (1989), "Intermedio sobre la dictadura", en N. Bobbio, La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, FCE, México, cap. XIV, pp. 182-190.
4. Delarue, Jaques, (1972), La Gestapo, Bruguera, España.
5. Felice, Renzo De, (1976), "Las interpretaciones elaboradas por las ciencias sociales", en El fascismo. Sus interpretaciones, Paidós, Buenos Aires, cap. IV, pp. 151-205.
6. Friedrich, Carl Joachim, (1975), "Dictadura", en Marxismo y Democracia, Biblioteca de Conceptos Básicos (Política), Ediciones Rioduero, vol. II, Madrid, pp. 102-119.
7. García Pelayo, Manuel, (1993), Las formas políticas en el Antiguo Oriente, Monte Avila Editores Latinoamericana, Venezuela.
8. Martín de la Guardia, Ricardo M. y Guillermo Á. Pérez Sánchez, (1995), "El problema nacional", en La Unión Soviética. De la Perestroika a la desintegración, Istmo, Madrid, cap. IV, pp. 104-138.
9. Moore, Barrington, (1991), Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia, Península, Barcelona.
10. Neumann, Franz, (1968), El Estado democrático y el Estado autoritario, Paidós, Buenos Aires.
11. Nove, Alec, (1973), "Conclusión. Perspectivas y valoración", en A. Nove, Historia económica de la Unión Soviética, Alianza Universidad, Madrid, pp. 392-403.
12. Sidorenko, Tatiana, (1997), "Privatización de empresas estatales. Alcances y perspectivas", en T. Sidorenko, La transformación económica en la Rusia poscomunista, El Colegio de México, México, cap. II, pp. 61-92.
13. Stoppino, Mario, (1988), "Autoridad" y "Autoritarismo", en N. Bobbio et al., Diccionario de Política, Siglo XXI, México, pp. 137-155.
14. Stoppino, Mario, (1988), "Dictadura", en N. Bobbio et al., Diccionario de Política, Siglo XXI, México, pp. 553-566.
15. Varios autores, La Ley Patriótica en Estados Unidos. Tendencias autoritarias.

TOTALITARISMO FASCISTA Y NAZI.

1. Bourderon, Roger, (1981), El fascismo. Nuestro Tiempo, México.
2. Bracher, Karl Dietrich, (1973), La dictadura alemana. Génesis, estructura



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 361

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

y consecuencias del nacionalsocialismo, Alianza Editorial, Madrid, vols. I y II, pp. 332 y 384.

3. Kershaw, Ian, (2004), La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación, Siglo XXI, Argentina.
4. Neumann, Franz, (1983), Behemoth. Pensamiento y acción en el nacional-socialismo, FCE, México.
5. Payne, Stanley G., (1985), Falange. Historia del fascismo español, SARPE, Madrid.
6. Shapiro, Leonard, (1981), El totalitarismo, FCE (Breviarios, 312), México.
7. Tannenbaum, Edward R., (1975), La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia. 1922-1945, Alianza Universidad, Madrid.
8. Traverso, Enzo, (2001), El totalitarismo. Historia de un debate, EUDEBA, Buenos Aires.
9. Woolf, S. J., (1970), El fascismo Europeo, Grijalbo (Teoría y Praxis, 22), México.

#### EL MODELO COMUNISTA.

1. Cole, G. D. H., (1931), "Comunismo y socialdemocracia, 1914-1931", en Historia del pensamiento socialista, vol. V.
2. Droz, Jacques, (1982), Historia General del Socialismo (1918-1945), vol. III, Ediciones Destino, Barcelona.
3. Elleinstein, Jean, (1977), El fenómeno estaliniano, Laia/Paperback, Barcelona.
4. Feher, Ferenc, Agnes Heller y Geörgy Márkus, (1986), Dictadura y cuestiones sociales, FCE, México.
5. Hegedüs, András, (1979), Socialismo y burocracia, Península, Barcelona.
6. Voslensky, Michael, (1981), La nomenklatura. Los privilegiados en la URSS, Editorial Abril, Buenos Aires.

#### DE LA CRISIS A LA ERA POSCOMUNISTA.

1. Biagini, Antonello y Francesco Guida, (1996), Medio siglo de socialismo real, Ariel (Historia), Barcelona.
2. Martín de la Guardia, Ricardo M. y Guillermo Á. Pérez Sánchez, (1995), La Unión Soviética. De la Perestroika a la desintegración, Istmo, Madrid.
3. Palazuelos, Enrique y Rafael Fernández, (2002), La decadencia económica de Rusia. Debate, Madrid.
4. Service, Robert, (2000), Historia de Rusia en el siglo XX, Crítica, Barcelona.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO  
EN SU SESIÓN NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO